COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2023 - ID N° 432054
"ADQUISICION DE PIZARRAS ACRILICAS PARA LA FILIAL DE AYOLAS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2051/03, se eleva a consideración del **Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2023**, con **ID Nº 432054 "ADQUISICION DE PIZARRAS ACRILICAS PARA LA FILIAL DE AYOLAS AD REFERENFUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA".**

En ese sentido, se menciona que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 891/2023** de fecha **20/10/2023**, indicándose que el mismo está conformado por: la **Arq. Karen Mariela Sánchez Riveros**, el **Sr. Ismael Alcides Recalde Escobar**, la **Lic. Mónica Patricia González Amarilla** y el **Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte**. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 432054.**
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 20/10/2023.
- Forma de Adjudicación: **POR TOTAL.**
- Plurianualidad: NO
- Adenda Nº 1, donde se decide modificar en el PBC, modelo en el punto vigencia del Contrato, de conformidad a lo establecido en el sistema de información de contrataciones públicas www. Contrataciones.gov.py
- Adenda Nº 2, donde se decide prorrogar las fechas de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a lo establecido en el sistema de información de contrataciones públicas www. Contrataciones.gov.py
- Adenda Nº 3, donde se decide prorrogar las fechas de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a lo establecido en el sistema de información de contrataciones públicas www. Contrataciones.gov.py
- Adenda Nº 4, donde se decide prorrogar las fechas de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a lo establecido en el sistema de información de contrataciones públicas www. Contrataciones.gov.py
- Adenda Nº 5, donde se decide modificar el PBC y prorrogar las fechas de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a lo establecido en el sistema de información de contrataciones públicas www. Contrataciones.gov.py
- Las ofertas presentadas de conformidad a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas.
- Las constancias de ser o no funcionario público, obtenidas desde el portal web: https://www.paraguay.gov.py/documentos.
- Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. Acta de apertura de ofertas:

1.1 Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 20- octubre -2023, atendiendo lo siguiente:

OFERENTES	Nº R.U.C.	Monto total de la Oferta
FELICITA BERNAL MERCADO	1861865-0	21.800.000.-
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	787858-3	23.618.000.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

1.2.2 Observaciones de Oferentes: Sin Observaciones.-

1.2.3 Observaciones de Terceros: Sin Observaciones.-

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Prof. Arq. Karen Sánchez
Dirección de Administración

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2023 - ID N° 432054
"ADQUISICION DE PIZARRAS ACRILICAS PARA LA FILIAL DE AYOLAS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

DOCUMENTO	FELICITA BERNAL MERCADO	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
Formulario de oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representación en los actos de la licitación.	N/A	N/A
Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como: Escritura pública de constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en : un poder suficiente otorgado por Escritura pública; o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como acta de asamblea y de directorio en el caso de S.A.	N/A	N/A
Entrega de Documentación Física	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE N°	1766132	1766375

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que:
Los oferentes: FELICITA BERNAL MERCADO y FRANCISCO SABINO ROTELA, **CUMPLEN** con las documentaciones de carácter sustancial. **Las constancias del SIPE fueron verificadas.**

2.1.1. Garantía de Mantenimiento de Oferta:

Del 5% y 120 días el plazo de validez, según lo indicado en el folio 10/33 del PBC				
OFERENTE	MONTO TOTAL	5% DEL TOTAL	FORMULARIO PRESENTADO	VERIFICACIÓN
FELICITA BERNAL MERCADO	21.800.000	1.090.000	1.200.000	CUMPLE
FRANCISCO SABINO ROTELA	23.618.000	1.180.900	2.000.000	CUMPLE

2.1.2. Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

A- En cumplimiento a lo establecido en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, en cuanto a información referente a las prohibiciones o limitaciones, de si los oferentes y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, se ha constatado cuanto sigue:

N°	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE/S	CEDULA DE IDENTIDAD N°	REGISTRADO EN LA SFP (SI/NO)	CONSTANCIA DE LA SFP N°
1	FRANCIS EMPRENDIMIENTOS	FRANCISCO SABINO ROTELA	787858	NO	4908906
2	CASA LYONS	FELICITA BERNAL MERCADO	1861865	NO	4908910
		JOAQUIN BERNAL ALMIRON	5434698	*SI	4908917

*Observación: Cabe mencionar que Joaquín Bernal Almirón, constancia SFP N° 4908917; Si bien registra datos como personal permanente de otra entidad, no forma parte del plantel de funcionarios de la FIUNA, por lo tanto no interviene en el

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades [illegible] investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de [illegible] nacional.

Prof. Arq. Karen Sánchez
Dirección de Administración

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Valores: Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2023 - ID N° 432054
"ADQUISICION DE PIZARRAS ACRILICAS PARA LA FILIAL DE AYOLAS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

procedimiento de contratación, razón por la cual este comité procederá a continuar con los procesos de evaluación de las ofertas.

B- Análisis de antecedentes del oferente de la presente licitación en el portal de la DNCP respecto a los datos de proveedores inhabilitados que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP y registros en la UOC de la FIUNA.

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	RUC	ESTADO DEL PROVEEDOR EN EL SICP	INFORME DE LA UOC-FIUNA
1	CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	**1861865-0**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** Amonestación 2021.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.
2	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela	**787858-3**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** Amonestación 2021.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.

El CEO concluye que los oferentes se encuentran en condiciones de participar de esta convocatoria y de contratar con el Estado.

3. Verificación de los pecios ofertados por las empresas participantes:

3.1 Tabla comparativa de precios de las ofertas:

El Comité ha procedido a preparar el Cuadro Comparativo de Ofertas, el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

3.2 Ajustes por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las empresas que han cumplido con la documentación de carácter sustancial: No se ha observado error aritmético.

3.3 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Según lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados por la firma participante, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

3.5 Aplicación del margen de preferencia:

a) Certificado de Producto y Empleo Nacional: Se ha procedido a verificar las documentaciones tanto electrónicas y físicas presentadas por los oferentes, página del Ministerio de Industria y Comercio, el CEO concluye lo siguiente:

Oferentes	Monto total	certificado Nº	Certificado de Producto y empleo Nacional	Se aplica el 40%	Monto Nuevo con aplicación del 40%
FELICITA BERNAL MERCADO	21.800.000	----	No presenta	8.720.000	30.520.000.-
FRANCISCO SABINO ROTELA	23.618.000	161086	Presenta	N/A	N/A
LA MEJOR OFERTA PASA A SER DEL OFERENTE FRANCISCO SABINO ROTELA					

*La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

b) Margen de Preferencia local : *No se ha Aplicado.-*

c) orden numérico de ofertas:

Prof. Arq. Karen Sánchez
Dirección de Administración - FIUNA

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2023 - ID N° 432054
"ADQUISICION DE PIZARRAS ACRILICAS PARA LA FILIAL DE AYOLAS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Orden	*MONTO (POR TOTAL)*
1º FRANCISCO SABINO ROTELA	*23.618.000.-*
2º FELICITA BERNAL MERCADO	*21.800.000.-*

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la convocatoria:

En adelante el Comité de Evaluación de Ofertas - CEO selecciona provisoriamente a la **oferta de: FRANCISCO SABINO ROTELA** y se procede a verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria.

DOCUMENTOS FORMALES.	**FRANCISCO SABINO ROTELA**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (IPS)	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, según el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple

4.1 Capacidad Financiera:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad Financiera:

Documentos	Requerimiento/ Indicador
A.Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE
B.Balance General y cuadro de Estado de Resultados de los años (2021 y 2022) para contribuyente de IRE GENERAL	CUMPLE/ SIPE ACTIVO
C. Formulario 106 de los años (2021 y 2022) para contribuyentes de IRE SIMPLE	N/A
D.IVA General de los últimos (6) seis declarados y presentados, para contribuyentes solo del IVA	N/A

De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera presentada por el oferente, el CEO concluye cuanto sigue:

OFERENTE: FRANCISCO SABINO ROTELA RUC Nº 787858-3						
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2021**	**AÑO 2022**	**RESULTADO 2021**	**RESULTADO 2022**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Activo Corriente	2.382.861.984	2.596.366.470	6,16	7,00	**6,58**	**CUMPLE**
Pasivo Corriente	386.997.639	370.843.108				
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los dos últimos años (2021 y 2022).						
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2021**	**AÑO 2022**	**RESULTADO 2021**	**RESULTADO 2022**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Pasivo Total	386.997.639	370.843.108	0,10	0,09	**0,09**	**CUMPLE**
Activo Total	3.999.494.115	4.212.998.601				
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los dos últimos años (2021 y 2022).						
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2021**	**AÑO 2022**	**RESULTADO 2021**	**RESULTADO 2022**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Utilidad o Pérdida después de Impuestos	258.706.517	229.659.017	0,08	0,07	**0,07**	**CUMPLE**
CAPITAL	3.155.393.801	3.388.229.666				
El promedio en los dos últimos años (2021 y 2022), no deberá ser negativo.						

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Prof. Arq. Karen Sánchez
Dirección de Administración - FIUNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2023 - ID N° 432054
"ADQUISICION DE PIZARRAS ACRILICAS PARA LA FILIAL DE AYOLAS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Del cuadro precedente la firma FRANCISCO SABINO ROTELA, Cumple con la capacidad financiera solicitada en el PBC.

4.2 Verificación de la Experiencia: Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:

DOCUMENTOS LEGALES.	Requerimiento
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC.	Cumple
Fotocopia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple

De conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria, se ha procedido a analizar los documentos presentado por las firmas (Copias de facturaciones y/o recepciones finales, por tanto el CEO concluye cuanto sigue:

Requerimiento	Monto Total Ofertado	Oferente	Documentos	Indicador
Demostrar la experiencia en provisión de pizarras acrilicas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 2 (dos) años.	Monto: 23.618.000 40%: 9.447.200	FRANCISCO SABINO ROTELA	Contrato N° 12/2021 ID 403101 Monto : 99.242.000 Acta de Recepción de Mercaderías Fecha: 23/12/2021 Factura N° 001-02-0003270 y N° 001-002-0003269	Cumple
			Contrato N° 17/2022 ID 407.433 Monto: 25.339.000 Acta de Recepción definitiva de Bienes Fecha: 29/08/2022	

4.3. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:

Se ha verificado si el bien ofrecido cumple con las características requeridas en cuanto a especificaciones técnicas establecidas en las bases del llamado, este comité ha analizado la oferta presentada por el Oferente y concluye que el mismo se ajusta a lo solicitado por la convocante.

5. Recomendación:

De conformidad a lo establecido en el Art. 28° y considerando el Art. 34° de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda la adjudicación** de la **CONTRATACION DIRECTA N° 34/2023 "ADQUISICION DE PIZARRAS ACRILICAS PARA LA FILIAL DE AYOLAS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA" - ID N° 432054** salvo mejor parecer de la máxima autoridad, *y considerando lo indicado en el Decreto 2992/19 en su Art. 65. Criterio de adjudicación: "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, b) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato y c) presente el precio evaluado como el más bajo..".*

5.1. ADJUDICAR a la firma que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria y ha presentado la oferta más conveniente para la institución, de conformidad a lo expuesto ut supra.

5.1.1. A la firma **FRANCISCO SABINO ROTELA,** por un **monto de Gs 23.618.000 (Veintitrés millones seiscientos dieciocho mil),** IVA incluido en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio de la presente acta, según cuadro siguiente:

Nº	Producto - Codigo	Producto_nombre_convocante	cant.	Unidad de Medida	Presentación	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA Incluido)
1	44111905-002	Pizarra Acrilica de 6 metros de longitud, según especificaciones técnicas	4	Unidad	Unidad	FRANCI	NACIONAL	2.487.000	9.948.000

Prof. Arq. Karen Sánchez
Dirección de Administración - FIUNA

Ing. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2023 - ID N° 432054
"ADQUISICION DE PIZARRAS ACRILICAS PARA LA FILIAL DE AYOLAS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

2	44111905-002	Pizarra Acrilica de 3 metros de longitud, según especificaciones técnicas	10	Unidad	Unidad	FRANCI	NACIONAL	1.367.000	13.670.000
		TOTALES:							**23.618.000**

5.2 SOLICITAR el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP**, al área correspondiente - O.G. 534, considerando que esta contratación es "Ad referéndum a la reprogramación del PGN 2023".

El Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que ha realizado el trabajo de evaluación de las ofertas, ceñido en lo establecido en los artículos 4 - Principios Generales, 26.- Evaluación de Ofertas y 27.- Comités de Evaluación de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las modificaciones introducidas mediante el Decreto Reglamentario 2992/19 y las demás reglamentaciones y normativas vigentes para las compras públicas.

Según lo previsto en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en lo que respecta al Art. 34 Inciso C, se recomienda la adjudicación asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación, se verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Se da por terminado el acto, el día Miércoles 01 de noviembre de 2023 a las 7:31 h., se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Lic. Monica Patrícia Gonzalez
Evaluadora Designada

Abg. Juan Gabriel Fernandez
Evaluador Designado

Arq. Karen Mariela Sanchez Riveros
Evaluadora Designada

Sr. Ismael Alcides Recalde Escobar
Evaluador Designado

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y VARIACION DE PRECIOS

CD Nº 34/2023 - ADQUISICION DE PIZARRAS ACRILICAS PARA LA FILIAL DE AYOLAS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA - ID 432054

								FRANCISCO SABINO ROTELA					*FELICITA BERNAL MERCADO*				
Nº	Producto - Codigo	Producto_nombre_convocante	Precio Unitario Referencial	cant.	Precio Total Referencial	Unidad de Medida	Presentacion	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA Incluido)	% de Var.	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA Incluido)	% de Var.
1	44111905-002	Pizarra Acrilica de 6 metros de longitud, según especificaciones tecnicas	2.649.945	4	10.599.780	Unidad	Unidad	FRANCI	NACIONAL	2.487.000	9.948.000	-6	METALURGICA L.F.	PARAGUAY	2.400.000	9.600.000	-9
2	44111905-002	Pizarra Acrilica de 3 metros de longitud, según especificaciones tecnicas	1.462.326	10	14.623.260	Unidad	Unidad	FRANCI	NACIONAL	1.367.000	13.670.000	-7	METALURGICA L.F.	PARAGUAY	1.220.000	12.200.000	-17
		TOTALES:									**23.618.000**					**21.800.000**	
		MONTO ADJUDICADO									**23.618.000**						

Lic. Monica Patricia Gonzalez
Evaluadora Designada

Abg. Juan Gabriel Fernandez
Evaluador Designado

Arq. Karen Mariela Sanchez Riveros
Evaluadora Designada

Sr. Ismael Alcides Recalde
Evaluador Designado